



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El 18 de enero de 2019, Rafael Rodrigo, entonces secretario general de Coordinación Científica, y Luis de Carlos, entonces presidente de la 'Fundación Pro CNIC', formalizaron un convenio para renovar el compromiso adquirido por las 13 empresas privadas (Acciona, Banco Santander, BBVA, Endesa, Fundación Mapfre, Fundación Mutua Madrileña, Fundación Ramón Areces, Fundación Repsol, Naturgy, Inditex, "la Caixa", Prisa y Telefónica) que constituyen la referida fundación para continuar colaborando con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) hasta el año 2028.

Transcurrido un año desde entonces, y teniendo presente que el referido convenio es un referente de colaboración público-privada en el ámbito de la investigación biomédica, se pregunta:

- ¿Qué balance hace el Gobierno del primer año de vigencia del convenio suscrito en enero de 2019 por la Secretaría General de Coordinación Científica y la 'Fundación Pro CNIC' para participar en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares?
- ¿En qué medida se han cumplido los objetivos previstos para el primer año de actividad del convenio suscrito en enero de 2019 por la



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Secretaría General de Coordinación Científica y la 'Fundación Pro CNIC' para participar en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares? (precisar en mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, avances frente a las enfermedades cardiovasculares, patentes, incremento de la competitividad de España, desarrollo de la I+D+i...)

- ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en la puesta en práctica y el desarrollo del convenio suscrito en enero de 2019 por la Secretaría General de Coordinación Científica y la 'Fundación Pro CNIC' para participar en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares para 2020?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO